

1946 - 2016

EXP-UNC: 0013034/2017

VISTO:

La Resolución Decanal N°711/14 en la que se solicita pase de Plan de Estudios 1986 a la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación -Ciclo- Plan de Estudios 2012;

La Resolución Decanal N°714/14 en la que se autoriza cambio al Plan de Estudios 2003 aprobado por Res. HCD. 318/02 y HCS 07/03, para estudiantes de la Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación que han comenzado sus carreras en el marco normativo del Plan de Estudios 1986, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario en la Resolución Decanal N°711/14, en donde se autoriza, a la estudiante **IBARRA, Alicia Alcira, Leg. 198747161**, el cambio de Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan de Estudios 1986, a la Carrera Licenciatura en Ciencia de la Educación -Ciclo- (45A) Plan de Estudios 2012;

Que la estudiante IBARRA, Alicia Alcira, Leg. 198747161, no posee título habilitante correspondiente al ingreso a la Carrera Licenciatura en Ciencia de la Educación -Ciclo- (45A) Plan de Estudios 2012;

Que se ha omitido incorporar a la estudiante IBARRA, Alicia Alcira, Leg. 198747161, en la Resolución Decanal N°714/14 donde se autoriza cambio de Plan de Estudios 2003 aprobado por Res. HCD. 318/02 y HCS 07/03, para estudiantes de la Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación que han comenzado sus carreras en el marco normativo del Plan de Estudios 1986;

Que se acompaña la declaración jurada de la estudiante, en la que se indican las equivalencias entre los espacios curriculares de ambos planes, en un todo de acuerdo con las establecidas en las resoluciones que aprueban el plan de estudios 2003;

Que la Dirección y el Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación, solicita se dicte resolución autorizando el cambio de plan de estudios a la estudiante IBARRA, Alicia Alcira, Leg. 198747161 que así lo ha requerido y en las condiciones especificadas en su declaración jurada;

Que resulta necesario a todo fin, enmendar dichos errores;

**EL DECANO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DEJAR SIN EFECTO el cambio de plan de estudios de la estudiante **IBARRA, Alicia Alcira, Leg. 198747161**, según consta en Resolución Decanal N°711/14, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan de Estudios 1986, a la Carrera Licenciatura en Ciencia de la Educación -Ciclo- (45A) Plan de Estudios 2012.

ARTÍCULO 2º: INCORPORAR a la estudiante **IBARRA, Alicia Alcira, Leg. 198747161**, en la Resolución Decanal N°714/14 donde se autoriza el cambio de plan de estudios a la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación (451) y disponer que continúe el cursando de su carrera según lo establecido en el plan de estudios 2003, aprobado por Resoluciones HCD N° 318/02 y HCS N° 07/03.


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ARTÍCULO 3º: RECONOCER las materias, seminarios y/o talleres que se indican en el Anexo I a la estudiante IBARRA, Alicia Alcira, Leg. 198747161, en la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2003.

ARTÍCULO 4º: AUTORIZAR al Área Enseñanza a implementar las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 5º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la UNC y archívese.

CÓRDOBA, 29 MAR 2017

RESOLUCIÓN Nº: 262
M.Y.


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ANEXO I

Estudiante matriculada en la Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1986 que ha solicitado el Pase a la Licenciatura en Ciencias de la Educación (451) Plan 2003:

1) IBARRA, Alicia Alcira, DNI: 17.257.609, pasa al Plan 2003 en 451, con las siguientes equivalencias:

Materias y Talleres	Materias, Seminarios y Talleres
Plan de Estudio 1986	Plan de estudios 2003
Introducción a la Problemática Filosófica	Problemáticas Filosóficas y Educación
Introducción a la Psicología	Seminario Electivo del Ciclo Básico (64hs) Taller Electivo del Ciclo Básico (64hs)
Pedagogía	Pedagogía
Biología del Crecimiento y Desarrollo	Teorías del Crecimiento y Desarrollo
Antropología Cultural	Antropología Social y Educación
Introducción a la Lógica y a la Epistemología de las Ciencias Sociales	Epistemología de las Ciencias Sociales
Filosofía de la Educación	Seminario Electivo del Ciclo Profesional (48hs) Seminario Electivo del Ciclo Profesional (48hs)
Psicología Evolutiva	Seminario Electivo del Ciclo Profesional (48hs) Seminario Electivo del Ciclo Profesional (48hs)
Sociología General y Sociología de la Educación	Sociología de la Educación
Didáctica General	Didáctica General
Teorías del Aprendizaje y la Enseñanza	Teorías del Aprendizaje
Taller I: Realidad Educativa Argentina	Seminario Electivo del Ciclo Básico (64hs) Taller Electivo del Ciclo Básico (64hs)
Historia Social de la Educación	Historia Social de la Educación
Psicología Educacional	Teorías Psicológicas del Sujeto
Historia de la Educación Argentina	Historia de la Educación Argentina
Política Educacional y Legislación Escolar	Política Educacional y Legislación Escolar
Didáctica especial de Nivel pre-primario y primario	Materia Electiva Ciclo Profesional: Diseño y Desarrollo del Curriculum
Taller II: Problemática de la Educación No Formal y de Nivel Inicial	Seminario Electivo del Ciclo Básico (64hs) Taller Electivo del Ciclo Profesional (32hs)
Metodología de la Investigación Educativa I	Metodología de la Investigación Educativa
Organización y Administración Educacional	Organización y Administración Educacional
Educación Comparada	Corrientes Pedagógicas Contemporáneas


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

1946 - 2016

Estadística Aplicada	Estadística y Sistemas de Información Educativa
Sem. Realidad Social y Educativa Argentina/ Metodología de la Investigación Educativa II	Materia Electiva Ciclo Profesional: Problemáticas y Enfoques de la Investigación
Psicología de los Grupos e Instituciones Educativas	Análisis Institucional de la Educación
Didáctica Especial del Nivel Medio y Superior no universitario	Didácticas Específicas
Prueba de Suficiencia de Idioma Italiano	Prueba de Suficiencia de Idioma
Seminario de Práctica de la Investigación	Seminario Electivo del Ciclo Profesional (32hs)
Seminario I-Medios Audiovisuales	Seminario Electivo del Ciclo Básico (64hs)
Seminario I-Orientación Educación de Adultos	Seminario Electivo del Ciclo Profesional (32hs)
Seminario II-Orientación Educación de Adultos	Taller Electivo del Ciclo Profesional (32hs)


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES